



**VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
CASA DE LA TRANSPARENCIA**



En la Oficina de Información y Respuesta del Viceministerio de Transporte, Santa Tecla, a las trece horas dos minutos del día veintiuno de marzo de dos mil dieciocho.

La suscrita Oficial de Información, **CONSIDERANDO** que:

Dese por recibido el oficio de fecha veinte de marzo del presente año, suscrito por el Ingeniero Agronomo Gaspar Armando Portillo Benitez, en su calidad de Director General de Transporte Terrestre, relacionado a Informes técnicos de Mototaxis en los municipios de Aguilares, Guazapa y Apopa, en versión pública por contener datos personales, tal como lo establece el artículo treinta LAIP.

De esta forma se cumple con la entrega total de la información solicitada por la señora

Con base a los art. 1,2,4, 65 y 72 de la Ley de Acceso a la Información, se **RESUELVE**:

- a) Entréguese a la peticionaria el oficio veinte de marzo del presente año, suscrito por el Ingeniero Agronomo Gaspar Armando Portillo Benitez, en su calidad de Director General de Transporte Terrestre.
- b) Notifíquese a la interesada en el medio y forma señalada para tales efectos.



Lic. KAREN VANESSA ALVARENGA RIVAS
Oficial de Información Institucional,
Viceministerio de Transporte.